



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El tema que se mantiene vigente, es la situación de las localidades y poblados distantes de los centros urbanos, en virtud de la imposibilidad de sus pobladores de acceder a los diferentes organismos estatales a los fines de informarse y realizar los trámites de rigor que todo ciudadano debe y tiene derecho a realizar, estos problemas no son aislados sino que forman parte de una compleja trama social. Por lo tanto, las soluciones han de fundamentarse desde un enfoque integral, el cual debe estar concentrado en metas específicas a tal el efecto, en este sentido hay que enfrentar el desafío de posibilitar la cobertura de los servicios de atención a la mayor cantidad de personas y a la brevedad posible. Incrementando, de esta manera la eficacia de las medidas y la calidad de la atención, a favor de tal situación, el 27 y 28 de octubre del corriente año, en la Localidad de Valcheta se llevaron a cabo una Jornada Interinstitucional de Organismos Nacionales, en la cual participaron la ANSES, Gerencia de Empleo, Comisión Nacional de Comunicaciones (C.N.C.), PAMI, Dirección Nacional de Migraciones y Ministerio de Desarrollo Social de la nación, con el fin de atender a los pobladores de Valcheta y zona de influencia.

Esto manifiesta claramente la decisión de adoptar y aplicar las intervenciones que sirvan de marco de referencia para la realización de actividades nacionales y/o provinciales más específicas y prioritarias.

A fin de llegar a los pobladores que requieran de este tipo de atención en nuestra provincia, es necesario disponer de instrumentos prácticos de uso local o regional, según la necesidad y prioridad de los servicios de atención. Estos componentes deben ser manejados de la forma más integrada posible a los efectos de brindar una atención eficiente a todos los que la necesiten, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la gente.

Al hablar de la atención interinstitucional de los distintos organismos del estado, se debe pensar en más de un componente que actúa simultáneamente sobre los problemas de un individuo, de una familia o de la comunidad entera.

Por ello:

**Coautoría:** Carlos peralta, Renzo Tamburrini.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y comunitario a la "Jornada Interinstitucional Nacional" realizada los días 27 y 28 de octubre del presente año en la localidad de Valcheta, diagramada e implementada por la Administración Nacional de la seguridad Social (ANSES), Gerencia de Empleo, Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), PAMI, Dirección Nacional de Migraciones y Ministerio de Desarrollo Social - Comisión Nacional de Pensiones.

**Artículo 2°.-** De forma.